



MENDOZA, 03 JUL 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 10784/2019, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y su modificatoria 01/88-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo, en sesión del día 11 de junio del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y su modificatoria 01/88-CD, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Interino -Dedicación Exclusiva- del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Requisitos y Funciones a desarrollar en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en las asignaturas Instrumentación y Control Automático (temática de referencia), Automatismos Industriales y Sistemas de Automatización. Actividades de investigación vinculadas a la temática del área. Apoyo a los proyectos o actividades de carácter institucional.

Requisitos particulares del cargo:

Ingeniero/a Industrial o Ingeniero/a en Mecatrónica con experiencia docente universitaria comprobable no menor a diez (10) años frente a alumnos.

Que acredite experiencia en desarrollo y manejo de equipos didácticos de instrumentación y control de procesos, incluyendo programación de PLC entre otros.

Preferentemente que acredite Categoría III o superior como docente/investigador o equivalente en el área de referencia.

Contenidos mínimos:

Introducción al control automático, el lazo de control. Características de los procesos. Análisis dinámico del lazo de control. Análisis de lazos típicos de control. Controladores y modos de control. Elementos de acción final. Sistemas de control especiales. Aplicaciones de control a procesos industriales. Instrumentación de temperatura y presión. Instrumental de caudal. Instrumentación de nivel y otras variables. Modelización matemática.

Resol. – CD N° 120 / 19



ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 29 de julio y el 02 de agosto del año 2019, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, antecedentes y **Plan de Actividades** en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . DE SIMONE, Pablo Sebastián
- . IRIARTE, Eduardo Enrique
- . PUGLESI, Alfredo Ernesto

SUPLENTE:

- . SANCHEZ, Mario Carlos
- . JULIAN, Gabriel Luis
- . SILVA, Martín Omar

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 120 / 19